



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5549

16/12/2016

11991

AUTOR/A: LUCIO CARRASCO, María Pilar; RAMOS ESTEBAN, César Joaquín; ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha transferido un total de 5.922 euros, a lo largo del ejercicio 2016, para la ayuda de Renta Básica de Emancipación en la provincia de Cáceres.

En relación con las ayudas a la subsidiación de préstamos convenidos para residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el importe abonado en el ejercicio 2016 (hasta la fecha de hoy) asciende a 3.640.442,91 euros.

Madrid, 30 de enero de 2017